



Aclaración

La Ilustre Municipalidad de Melipilla a través del presente documento realiza la siguiente precisión respecto de la publicación realizada en la página web municipal, en la sección "Trabaja con nosotros" (www.melipilla.cl/trabaja-con-nosotros):

Con fecha 21 de febrero de 2022 se publica: "La Ilustre Municipalidad de Melipilla requiere **Jefa/e Departamento de las Culturas, Artes y Patrimonio**".

La expresión "**Llamado a Concurso Público**" se refiere genéricamente a la "**Convocatoria Pública**" realizada para la difusión y selección de postulantes, denominación que no altera las condiciones enunciadas en las bases publicadas.

Respecto de la denominación "**Jefa/e Departamento de las Culturas, Artes y Patrimonio**" se corrige el texto correspondiendo a "**Coordinador/a Departamento de las Culturas, Artes y Patrimonio**", precisando que en nada altera las facultades técnicas, administrativas y de gestión propias de la función descritas en las bases de convocatoria publicadas.

Lorena Olavarría Baeza
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad de Melipilla